

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA



VERSIÓN / REVISIÓN	FECHA	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN / REVISIÓN ANTERIOR

Este documento es propiedad del Hospital Universitario de Móstoles. Su difusión total o parcial al exterior no se puede efectuar sin la autorización de la Dirección de Gerencia. Los responsables de los Servicios o Unidades en los que sea de aplicación deben difundirlo entre los profesionales que se haya determinado que tienen que conocerlo o utilizarlo.



Código:	CDO/APA/GUI/001
Versión / Revisión:	1.0
Fecha de aprobación:	07/04/2022
Sustituye:	

Comisión de Docencia

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

REDACTADO	VALIDADO	APROBADO
<p>Grupo de trabajo:</p> <p>Tutor de residente</p>  <p>Fdo.: Dra. Cristina Diego Hernández</p>	<p>Directora Médica</p>  <p>Fdo.: Dra. Celia García Menéndez</p> <p>Jefe de servicio</p>  <p>Fdo.: Dra. Telma Meizoso Latova</p>	<p>Jefe de Estudios</p>  <p>Fdo.: Dra. María Segura Bedmar</p>
<p>Fecha: Marzo 2022</p>	<p>Fecha: 04/04/2022</p>	<p>Fecha: 07/04/2022</p>

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

ÍNDICE

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. RECURSOS HUMANOS	4
1.3. RECURSOS FÍSICOS	4
1.4. RECURSOS TÉCNICOS	5
1.5. CARTERA DE SERVICIOS	5
2. RESPONSABILIDADES	6
3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD	6
3.1. PROGRAMA DE ROTACIONES	6
3.2. ROTACIONES EXTERNAS	8
3.3. GUARDIAS	9
3.4. OTROS	9
4. ACTIVIDADES DOCENTES	10
4.1. SESIONES DEL SERVICIO	10
4.2. SESIONES GENERALES	10
4.3. CURSOS DE FORMACION COMUN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES	11
4.4. CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD	12
4.5. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES	12
5. MATERIAL DOCENTE	13
5.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA ESPECIALIDAD	13
6. TUTORIA	13
6.1. ORGANIZACIÓN	14
6.2. REUNIONES	14
6.3. ENTREVISTA ESTRUCTURADA	14
6.4. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE	14
7. GESTIÓN PARA LA IMPLANTACION	15

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

1.1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Móstoles se ubica en la 1ª planta del hospital desde donde desarrolla sus funciones en el ámbito de la patología autóptica, patología de piezas quirúrgicas y biopsias, citopatología así como técnicas de inmunohistoquímica y patología molecular.

Está actividad asistencial cubre la práctica totalidad de las patologías de la especialidad exceptuando aquellas propias de Hospital terciario.

La finalidad asistencial de la Anatomía Patológica es el estudio de muestras de tejidos o células tomadas de pacientes, para precisar lo más posible la naturaleza y el alcance de su enfermedad y con el propósito de realizar su diagnóstico, establecer el pronóstico y determinar datos de importancia terapéutica. El fin último es el diagnóstico correcto de las biopsias, piezas quirúrgicas, citología y autopsias.

1.2. RECURSOS HUMANOS

La plantilla actual del Servicio está constituida por 7 médicos, de los que uno es jefe de servicio en funciones. Además cuenta con 10 técnicos especialistas de Anatomía Patológica, 2 citotécnicos, 1 auxiliar administrativo y 1 celador que ayuda a los médicos en la realización de las autopsias clínicas.

Jefe de Servicio en funciones:

- Telma Meizoso Latova

Facultativos especialistas de Área:

- Concepción Villanueva Sánchez
- Cristina Diego Hernández
- Patricia Gómez Iglesias
- M^a Ángeles Muñoz Fernández
- Eduardo Hernández Suárez
- Macarena Boiza Sánchez

1.3. RECURSOS FÍSICOS

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Móstoles desarrolla sus funciones desde su ubicación en la 1ª planta del centro, donde se localizan los laboratorios, central, de inmunohistoquímica y biología molecular, sala de tallado, sala de microscopio de fluorescencia, el área de despachos: Jefe de Servicio, adjuntos, residentes y citotécnicos, todos ellos con microscopio, ordenador y acceso a internet.

La sala de autopsias y de sesiones está ubicada en la planta semisótano, ésta última dotada con

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

microscopía óptica con capacidad de realizar fotografías microscópicas y proyector.

1.4. RECURSOS TÉCNICOS

Comprende los despachos para los facultativos del Servicio, en total existen 7 despachos individuales. La zona de tallado de piezas y biopsias quirúrgicas con 4 mesas de tallado y dispositivos de extracción formólica y la zona autopsias que se localiza en la planta semisótano. Está sala dispone de dos mesas de autopsia.

Incluye el laboratorio general con puestos de corte de micrótopo, área de formación de bloques, zona de tinción y montaje, áreas de intraoperatoria y área de citología con zona de extensión de punciones y de citocentrifugado. Adyacente al mismo pero separado se encuentran el laboratorio de inmunohistoquímica y biología molecular.

A parte del diagnóstico de las patologías habituales, están en marcha diversos programas diagnósticos de asistencia a determinadas patologías específicas:

- Técnica de PCR para detección de HPV
- Técnica de NRAS
- Técnica de KRAS
- Técnica de BRAF
- Técnica de Inmunohistoquímica para detección de inestabilidad de microsatélites
- Estudio de ganglio centinela en carcinoma de mama
- Estudio de ganglio centinela en melanoma
- Estudio de piezas quirúrgicas de Mohs

1.5. CARTERA DE SERVICIOS

La cartera de servicios cubre la asistencia de los pacientes en el diagnóstico de autopsias, biopsias, piezas quirúrgicas y citologías, así como utilizar en las muestras biológicas las técnicas que permitan estudiar las modificaciones morfológicas o estructurales a nivel de órganos, tejidos, células, organelas celulares y moléculas. Esta actividad asistencial cubre la práctica totalidad de las patologías de la especialidad exceptuando aquellas propias de Hospital terciario.

Está actividad asistencial no queda circunscrita al Hospital sino que se extiende a los centros de atención primaria. Esto es especialmente necesario en los centros de diagnóstico precoz del cáncer y en centros de planificación familiar.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

2. RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN GERENCIA	- Promover la elaboración del Itinerario Formativo
DIRECCIONES MÉDICA Y ENFERMERIA	- Validar el Itinerario Formativo
RESPONSABLES DE SERVICIO/UNIDAD	- Una vez aprobado, difundirlo entre los responsables intermedios.
COMISIÓN DE DOCENCIA	- Aprobar Itinerario Formativo de la especialidad
RESPONSABLES DE SERVICIOS/UNIDADES Y TUTORES	- Difundirlo entre el personal a su cargo. - Trasladar a las direcciones correspondientes las sugerencias que puedan mejorar el Itinerario Formativo - Velar por el cumplimiento del Itinerario Formativo
GRUPO DE NORMALIZACION Y ORDENACION DOCUMENTAL	- Revisión y aprobación formal del documento.
UNIDAD DE DOCENCIA	- Codificar. - Archivar copia firmada una vez aprobados (documentos de alcance general y limitado). - Publicar en la Intranet como documento electrónico (documentos de alcance general y limitado) y en página web
COMUNICACIÓN	- Notificar aviso de publicación en la Intranet y publicarlo en la web

3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

3.1. PROGRAMA DE ROTACIONES

Durante su periodo de formación el residente se ve inmerso de manera progresiva y plena en todas las áreas de capacitación que le ofrece el propio Servicio en su funcionamiento asistencial ordinario. No existiendo en nuestro Servicio una organización estricta por secciones, la formación de los residentes en las distintas áreas de capacitación se hace de forma continuada, mediante su participación permanente y simultánea en todas las actividades asistenciales del servicio a lo largo de los cuatro años de residencia.

La formación de un residente en Anatomía patológica debe incluir el aprendizaje en biopsias, autopsias y citologías como técnicas básicas, además de conocimientos sobre Patología molecular y microscopía electrónica.

De acuerdo con el programa oficial de la especialidad, nuestros residentes realizan las siguientes rotaciones en el servicio de Anatomía Patológica del hospital, así como rotaciones externas en

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

diferentes hospitales:

Primer año:

Repaso general de Histología y organización general del servicio. Duración **1 mes**. Incluirá una rotación por el laboratorio para introducirse en las técnicas más básicas de la especialidad y algunas técnicas especiales.

Autopsias: dado que en el servicio se realiza un escaso número de autopsias (inferior a 60 al año), el residente deberá acudir a todas las autopsias que se realicen.

Biopsias: el residente rotará durante **8 meses** con el facultativo designado para iniciarse en las técnicas de tallado de muestras de biopsias y el estudio histológico de las mismas. Realizará rotaciones de 1 mes de duración con cada uno de los adjuntos.

Citología exfoliativa: se iniciará el médico residente en su estudio durante **2 meses** durante el primer año de su formación, aprendiendo su procesamiento y valoración inicial.

Segundo año:

Autopsias: el residente debe ayudar en cuantas autopsias le fuera posible, salvo que se encuentre rotando fuera del Hospital, para profundizar en el aprendizaje de esta técnica.

Biopsias y citologías: rotación durante **8 meses**, asumiendo de forma progresiva la responsabilidad del tallado y diagnóstico de las piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas, y se iniciará en el diagnóstico de la citología general. Realizará rotaciones de 1 mes de duración con cada uno de los adjuntos.

Realizará **3 meses** de rotaciones externas.

Tercer año:

Autopsias: durante **2 meses** el médico residente será responsable de la realización y diagnóstico de las autopsias bajo la supervisión del FEA al que correspondería su estudio por turno. Durante este período también rotará por biopsias.

Biopsias y citologías: durante **7 meses** el médico residente rotará por biopsias y se iniciará en el aprendizaje de las técnicas de patología molecular. Durante este tiempo el residente rotará por la sección de Citología con el médico adjunto con el que esté rotando en biopsias, responsabilizándose de forma progresiva del estudio de las muestras citológicas, tanto de triple toma cervicovaginal, como de líquidos y punciones. También se encargará junto al adjunto responsable, de controlar el material de las punciones realizadas en otros servicios. Realizará rotaciones de 1 mes de duración con cada uno de los adjuntos.

Realizará **2 meses** de rotaciones externas.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

Cuarto año:

Autopsias: **1 mes** en autopsias.

Biopsias y citologías: se responsabilizará del estudio macroscópico e histológico de las muestras de biopsia, incluyendo biopsias intraoperatorias durante **8 meses**, bajo la supervisión del adjunto responsable. También se responsabilizará del estudio de las muestras de citología bajo la supervisión del adjunto responsable con el que esté rotando.

Realizará **2 meses** de rotaciones externas

3.2. ROTACIONES EXTERNAS

Primer año:

Rotación para la formación en protección radiológica: Los residentes deberán adquirir, de conformidad con lo establecido por la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la "Guía Europea de protección radiológica 116". Esta formación se adecua a lo requerido en la legislación aplicable durante la formación de especialistas en ciencias de la salud. La rotación tendrá una duración entre 6 y 10 horas. Se realizara en un Servicio de Radio física Hospitalaria/Protección radiológica/Física Medica, que designa en su momento la Consejería de Sanidad dentro de la Comunidad de Madrid.

Segundo año:

Durante el segundo año de residencia, el residente realizará una rotación de **2 meses** por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Gregorio Marañón de Madrid para el estudio de Microscopia electronica y Nefropatología y **1 mes** en Patología Pediátrica, en el Hospital Niño Jesús de Madrid según el programa oficial formativo de dicho Hospital.

Tercer año:

Durante el tercer año de residencia el médico en formación rotará **2 meses** en el Hospital 12 de Octubre de Madrid para formarse en Neuropatología según el programa oficial formativo de dicho Hospital.

Cuarto año:

Rotación libre: Se dejarán **2 meses** de rotación optativa por si el residente decidiera solicitar una rotación por algún servicio o unidad especial (Centro nacional de Investigaciones Oncológicas, centros de investigación, rotación en el extranjero, etc).

En el programa de rotaciones, no se incluyen los meses de vacaciones.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

R1	Histología	1 mes	HUM
	Biopsias	8 meses	HUM
	Citologías	2 meses	HUM
R2	Biopsias y citologías	8 meses	HUM
	Nefropatología	2 meses	H. Gregorio Marañón
	Patología Pediátrica	1 mes	H. Niño Jesús
R3	Autopsias	2 meses	HUM
	Biopsias y citologías	7 meses	HUM
	Neuropatología	2 meses	H. Doce de Octubre
R4	Autopsias	1 mes	HUM
	Biopsias y citologías	8 meses	HUM
	Rotación externa libre	2 meses	
		44 meses	

3.3. GUARDIAS

El residente para asegurarse dar cumplimiento al programa formativo de la especialidad debe realizar jornada complementaria.

Los residentes realizarán guardias de 7 horas en el Servicio de Anatomía Patológica 6 veces al mes donde desempeñarán el trabajo asignado en función de su nivel de responsabilidad.

El residente siempre contará con la supervisión de un facultativo del Servicio o Unidad en el que esté desarrollando su actividad asistencial según los niveles establecidos. La forma de ejercer el grado de supervisión siempre es completa, aunque cambia la forma de ejercerla durante el transcurso de la residencia.

El facultativo de Anatomía Patológica revisa el trabajo realizado por el residente tanto en su jornada ordinaria como en la complementaria ya que todos los informes diagnósticos de biopsias quirúrgicas, citologías y autopsias clínicas están revisados y firmados por el facultativo.

Aquellos residentes interesados podrán realizar guardias en el Servicio de Urgencias de manera voluntaria para completar su formación médica.

3.4. OTROS

El Hospital de Móstoles tiene vinculación académica con la Universidad Francisco de Victoria y con la Universidad Rey Juan Carlos. Dentro de esta vinculación, la asignatura de Anatomía Patológica de 3º curso del grado de medicina de la Universidad Francisco de Vitoria es impartida por la Dra. Diego, Dra Muñoz y Dra. Meizoso, esta última que desempeña el cargo de coordinadora de

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

asignatura Servicio de Anatomía Patológica. Todos los miembros del Servicio, incluyendo los médicos residentes, colaboran con la recepción y tutorización de estudiantes de medicina según los acuerdos pactados con dicha universidad. En esta actividad se pretende que la relación de los alumnos de pregrado con los residentes sea estrecha, ya que por cercanía de edad pensamos que puede resultar beneficiosa para ambos (el residente se esfuerza para explicar y enseñar su actividad al alumno y este tiene mayor libertad y confianza para preguntar y asimilar), siempre supervisados desde luego por un miembro del personal facultativo del Servicio.

Además de los alumnos del grado de medicina el Servicio de Anatomía Patológica recibe a los estudiantes de técnicos en Anatomía Patológica y los tutoriza durante sus prácticas en el Hospital.

4. ACTIVIDADES DOCENTES

Participación en los cursos de Formación Continuada que se realizan de forma periódica en el servicio de Anatomía Patológica.

4.1. SESIONES DEL SERVICIO

Las sesiones del servicio constituyen una auditoria clínica permanente y pueden considerarse una actividad científica en cuanto ejercitan la mentalidad crítica. El especialista en formación debe participar activamente en las mismas. Constituye además una herramienta muy útil en la evaluación continuada de los conocimientos teóricos del residente. Se consideran necesarias las siguientes sesiones:

Sesión Científica del Servicio de Anatomía Patológica: 2 veces a la semana, martes y jueves a las 8.30h en el aula del Servicio. Aquí es donde se discuten los casos más interesantes y controvertidos que hay en el servicio. Se debaten los estudios especiales más recomendables y se establece el diagnóstico por consenso. Donde se actualiza y expone algún tema de interés de la patología quirúrgica o citológica.

Sesión Bibliográfica: Mensual. Primer martes de cada mes a las 8.30h en el aula del Servicio. Donde se revisan, se resumen y se exponen los artículos científicos más sobresalientes publicados en las principales revistas científicas del ámbito de la Anatomía Patológica. Estas sesiones son presentadas y preparadas por un residente o por un miembro de la plantilla. Tras su exposición son debatidas por el jefe y los demás miembros del servicio. Los residentes acuden obligatoriamente a estas sesiones y posteriormente amplían según su interés aquellos aspectos que les hayan resultado más interesantes.

Sesión de Autopsias: Mensual. Donde se presenta de manera conjunta con los Servicios implicados en el caso el estudio clínico y patológico de un paciente fallecido en el Hospital. Los casos son presentados por residentes, habiéndose preparado previamente los aspectos científicos, clínicos y fisiopatológicos relacionados con el caso a tratar.

4.2. SESIONES GENERALES

La sesión general hospitalaria se realiza todos los miércoles a las 8:30 de la mañana según el programa oficial que edita la Coordinadora de formación del Hospital. Una al año, de acuerdo con el calendario organizado por la Coordinadora de Formación Continuada se encargará un residente y un facultativo de preparar y exponer un caso del Servicio.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

4.3. CURSOS DE FORMACION COMUN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES

Constituyen una ayuda inestimable en la formación teórica del especialista en formación. Cada vez más numerosos y ofrecidos por las más variadas instituciones, lo que obliga a una cuidadosa selección, pues no todos gozan de la misma calidad. Se recomiendan los avalados por instituciones de prestigio como la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid o la Sociedad Española de Anatomía Patológica. Más que el mero diploma de asistencia debe valorarse su reconocimiento en créditos. La existencia o no de un examen al finalizar el curso es otro parámetro de calidad.

Pueden distinguirse dos tipos de cursos según los temas que traten:

a) **Generales**, versan sobre conocimientos transversales en el ámbito de las especialidades médicas. El Programa Oficial recomienda tres:

- Metodología de la Investigación.
- Bioética.
- Gestión clínica y calidad asistencial.

Por otra parte, la **Comisión de Docencia del Hospital de Móstoles** recomienda a todos los residentes la realización de los siguientes:

Cursos de Acogida (Para todos los residentes recién integrados al hospital):

- Herramientas informáticas. Manejo de la intranet
- Urgencias hospitalarias
- RCP básica instrumentalizada
- Riesgos laborales
- Prevención y control de infecciones, salud pública e investigación.
- Taller de Biblioteca
- Introducción a la bioética clínica

Cursos de Formación Transversal:

- Reanimación cardiopulmonar. Nivel Básico
- Protección radiológica, nivel básico
- Taller de higiene de manos
- Urgencias Hospitalarias
- Conceptos Básicos de ética clínica
- Recursos de Información/Documentación en Ciencias de la Salud y Búsquedas bibliograficas
- Habilidades Comunicativas
- Introducción a la investigación
- Reanimación Cardio-Pulmonar. Nivel Avanzado

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

- Protección radiológica avanzada
- Taller de ética clínica. Nivel Avanzado
- Gestión Clínica y Calidad Asistencial

4.4. CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD

Su número crece día a día. Se pedirá al residente que participe al menos en los dos cursos de formación que organiza de forma gratuita para sus socios la Sociedad Española de Anatomía Patológica y que se suelen celebrar en febrero y abril en Madrid durante dos días.

El Servicio de Anatomía Patológica realiza todos los años el “Curso de Iniciación en Hematopatología” orientado hacia médicos residentes de Anatomía Patológica y patólogos generales con difusión nacional e internacional.

Dentro de un ámbito más local se realizan los cursos de “Actualización en citología”, “Autopsia de adultos y pediátrica” y “Tallado de biopsias y piezas quirúrgicas”, cursos enfocados hacia los médicos residentes y técnicos de Anatomía Patológica.

Se fomentará que el residente acuda a otros cursos de interés para su formación en función de su nivel formativo.

4.5. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

La continua evolución de los contenidos de la especialidad hace conveniente que el patólogo sea capaz de analizar los cambios en la práctica profesional con una mentalidad crítica, así como que disponga de los mecanismos necesarios para la formación continuada. Es necesario evitar en el especialista tanto la negativa a aceptar cualquier modificación sobre los esquemas que aprendió en su etapa de residencia, como la aceptación sin crítica de cualquier innovación científica. Para ello, el especialista en formación debe familiarizarse con el método científico y recibir un adiestramiento adecuado en metodología de la investigación.

La formación en investigación no debe realizarse, en principio, lejos de la clínica. Parece más apropiado que el residente se familiarice con lo que representa la investigación clínica desde el inicio de su formación para, a continuación, vivir día a día la práctica clínica con una mentalidad investigadora. Este proceso educacional no puede adquirirse sino en un ambiente profesional que sea ejemplar en este sentido. Por ello, debe tenerse en cuenta la actividad científica contrastada como un criterio básico para acreditar las unidades docentes. Así, el especialista en formación, al entrar a formar parte de estos grupos de trabajo, irá adquiriendo una mentalidad investigadora y aprenderá a ver motivos de investigación o innovación donde otros sólo ven rutina.

Aunque el residente en formación puede elegir trabajar en el campo de investigación que más se adecue a sus afinidades y tendencias, el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Móstoles tiene en el momento actual una serie de protocolos en curso de mayor interés, que pueden considerarse potenciales líneas de investigación que se facilitan al residente en formación en nuestro servicio.

La investigación básica y clínica tiene uno de sus apoyos principales en la Anatomía Patológica, estando considerada como método a aplicar a las investigaciones planteadas por las especialidades médicas, las médico-quirúrgicas y por otras disciplinas básicas.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

La actividad científico-investigadora del Servicio incluye:

- Preparación de comunicaciones a congresos
- Preparación de publicaciones científicas
- Participación en proyectos/ líneas de investigación
- Al finalizar su periodo formativo el residente debe tener al menos 3 comunicaciones científicas a cursos y congresos y 1 publicación en revistas de la especialidad.
- Las comunicaciones y publicaciones suelen referirse a:
 - Los casos clínicos más relevantes tratados en el Servicio.
 - Trabajos de revisión de nuestra propia experiencia y resultados sobre las patologías más frecuentes o más interesantes tratadas en el Servicio.
 - Proyectos de investigación relacionados con aquellas líneas de trabajo de mayor interés en el Servicio.

Se fomenta entre los residentes, con el apoyo de todos los miembros del servicio y la ayuda especial del jefe de servicio y del tutor de residentes, la obtención del tercer grado académico. Se facilita la realización de Master o cursos de Doctorado y posteriormente la preparación y realización de algún proyecto encaminado a ser la base de la tesis doctoral.

5. MATERIAL DOCENTE

5.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA ESPECIALIDAD

El servicio dispone de un extenso archivo bibliográfico a través de libros, revistas... Además cabe destacar la Biblioteca, situada en la 1ª planta. Cuenta con una dotación de libros de texto de todas las especialidades, aunque tiene mayor relevancia su dotación de revistas especializadas y libros de texto de todas las especialidades con acceso "on line". También es importante destacar la plataforma digital de la biblioteca para facilitar la ayuda en la realización de búsquedas bibliográficas y solicitud de artículos.

6. TUTORIA

Si bien todos los miembros del Servicio están involucrados en la formación del residente es sin duda el Tutor el que asume un papel preponderante en este sentido. Actualmente el puesto de Tutor lo desempeña Dra. Cristina Diego Hernández. El Tutor velará por el cumplimiento de cada uno de los programas individuales de formación y tratará de corregir las desviaciones que pudieran ocurrir. Asimismo, sirve de puente con el Jefe de la Unidad. La comunicación con el Tutor debe ser fluida y frecuente. Se establecerá, al menos un contacto semanal con el Tutor. No obstante, el tamaño de la unidad y el número de residentes permite normalmente un contacto mucho más cercano y fluido.

La Unidad Docente del Servicio de Anatomía Patológica funciona desde 2009, año en que fue acreditada para la docencia post-graduada. Desde entonces ha formado a patólogos que prestan sus servicios tanto en el Sistema Público de Salud como en el privado. La Unidad Docente es evaluada periódicamente mediante Auditorias encargadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

La última auditoría realizada fue superada con éxito, considerándose en las conclusiones que “la unidad docente de Anatomía Patológica dispone de las condiciones necesarias para impartir formación de la especialidad a los residentes”.

6.1. ORGANIZACIÓN

La organización actual del Servicio carente de subespecialización según tipo de muestras permitirá al residente rotar con los distintos adjuntos para formarse en el tallado, descripción y diagnóstico de las muestras de biopsia. Además, acompañará al adjunto con el que rote en la realización de los estudios de biopsias intraoperatorias y le ayudará en la toma de decisiones sobre técnicas de histoquímica e inmunohistoquímica necesarias en cada caso. Contribuirá a la elaboración del informe, diagnóstico final, y el manejo de los protocolos diagnósticos vigentes, todo ello tutelado y supervisado por el patólogo especialista correspondiente.

6.2. REUNIONES

Se realizan reuniones semanales entre los facultativos del servicio y los residentes.

6.3. ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Se realizan 4 entrevistas, una por trimestre, con cada residente.

6.4. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

Se realiza de cuatro formas:

Autoevaluación: A través del libro de residente y supervisado por el tutor de residentes de forma periódica.

Evaluación continua: responsabilidad del Tutor y del Jefe de la Unidad. Incluye una evaluación específica al final de cada rotación. Se evalúan los conocimientos teóricos, prácticos y la actitud del residente en el desempeño de sus actividades.

Evaluación anual: responsabilidad de un Comité de Evaluación según la normativa vigente que preside el Jefe de Estudios del Hospital. El Tutor aportará la Hoja de evaluación anual con formato cuantitativo. El residente debe preparar una reseña detallada con todas las actividades realizadas durante el año.

Evaluación final: corresponde igualmente al Comité de Evaluación y se realiza al término del último año del Programa de Formación.

 Hospital Universitario de Móstoles SaludMadrid	Código:	CDO/APA/GUI/001
	Versión / Revisión:	1.0
Comisión de Docencia	Fecha de aprobación:	07/04/2022
	Sustituye:	
GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		

7. GESTIÓN PARA LA IMPLANTACION

PROMOTOR	- Dirección Gerencia
ELABORACIÓN	- Tutores de los Servicios/Unidades asistenciales
FECHAS DE ENTRADA EN VIGOR	- El día de fecha de aprobación por la C. Docencia
DIFUSIÓN	- En Intranet
REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO	- Bienal